## RAMA JUDICIAL REPUBLICA DE COLOMBIA

## JUZGADO 037 LABORAL DEL CIRCUITO

## LISTADO DE ESTADO

02/03/2021

ESTADO No. 0035

Fecha Fijación:

Página: 1

LOTADOT	10. <b>0033</b>		1 cenu i ijucioni			
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110013105 037 <b>2016 00288</b>		LUIS JOSE BUITRAGO	BANCO DE BOGOTA S.A.	Auto decide recurso REPONE AUTO. PONE EN CONOCIMIENTO TÍTULO DE DEPÓSITO JUDICIAL. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/2021	I
110013105 037 <b>2019 00033</b>	Ordinario	NOEL ENRIQUE NUÑEZS MUÑOZ	ICOFORMAS S.A.S	Auto requiere REQUIERE A LA SECRETARÍA PARA QUE REMITA EL CORRESPONDIENTE AVISO A LA DEMANDADA APROPLAST S.A.S. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/2021	
110013105 037 <b>2019 00180</b>	Ordinario	NUEVA EPS S.A.	MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	Auto inadmite demanda INADMITE DEMANDA. CONCEDE TÉRMINO DE 5 DÍAS PARA SUBSANAR	01/03/2021	I
110013105 037 <b>2019 00516</b>		HECTOR WILLIAM SANTOS JIMENEZ	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia TIENE POR CONTESTADA DEMANDA. SEÑALA EL DÍA 15 DE JUNIO DE 2021.A LA HORA DE LAS 8:15 AM, PARA LLEVAR A CABO LAS AUDIENCIAS DE QUE TRATAN LOS ARTS. 77 Y 80 CPTSS. (EXP. EN LETRA). ESTADO ELECTRONICA NO. 0035 DE 2021.	01/03/2021	I
110013105 037 <b>2020 00185</b>		HECTOR ERNESTO RUEDA	DAR AYUDA TEMPORAL S.A.	Auto resuelve retiro demanda AUTORIZA RETIRO DE DEMANDA. (EXP. EN RETIRADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/2021	I
110013105 037 <b>2020 00411</b>		YESSICA YOMARA MARTIN ROZO	DDC IPS S.A.S.	Auto admite demanda ADMITE DEMANDA. ORDENA NOTIFICAR DEMANDADA. (EXP. EN NOTIFICACIONES PRIVADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/2021	
110013105 037 <b>2020 00577</b>	Ordinario	MAELEY CHIQUINQUIRA RAMIREZ MORELO	FURINKAZAN	Auto rechaza demanda RECHAZA DEMANDA. (EXP. EN RECHAZADAS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/2021	l

02/03/2021

ESTADO No. 0035 Fecha Fijación: Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
110014105 008 2021 00002	Tutelas	ROGELIO JOSE RINCON PARDO	FONCEP	Sentencia tutela Segunda Instancia CONFIRMA SENTENCIA. ORDENA REMITIR LA ACCIÓN DE TUTELA A LA CORTE CONSTITUCIONAL (EXP. EN OFICIOS)	01/03/202	1
44004040500	<del>-</del>			ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.		
110013105 037 2021 00071		NELLY PILAR ORDOÑEZ DE LA CRUZ	UARIV	Auto concede impugnación tutela CONCEDE IMPUGANCIÓN. ORDENA REMITIR ACCIÓN CONSTITUCIONAL AL TRIBUNAL SUPERIOR DE BOGOTÁ SALA LABORAL. (EXP. EN OFICIOS) ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/202	1
110013105 037 2021 00073	Tutelas	JUAN GUILLERMO NARANJO HENAO	JUZGADOS DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD	Sentencia tutela primera Instancia CONCEDE TUTELA. EN CASO DE NO SER IMPUGNADA REMÍTASE A LA CORTE CONSTITUCIONAL PARA SU EVENTUAL REVISIÓN. ESTADO ELECTRÓNICO NO. 0035 DE 2021.	01/03/202	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/03/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO SECRETARIO

#### Firmado Por:

# FREDY ALEXANDER QUIROGA CAICEDO SECRETARIO CIRCUITO JUZGADO 37 LABORAL BOGOTÁ

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **fa113307df4c30e74fb0d7b2e8dcb52a42c68e3f6273b09dfc0e5b17f329e413**Documento generado en 02/03/2021 07:28:56 AM